



PLANES DESPEGUE Y CRECIMIENTO: NUEVA OFERTA DE BANESCO PARA EMPRENDEDORES Y NEGOCIOS EN EXPANSIÓN

Con el propósito de acompañar a los clientes en cada etapa y momentos de su vida, Banesco diseñó un grupo de planes que se adaptan a sus necesidades. Recientemente, presentó los Planes “Despegue” y “Crecimiento” para personas jurídicas con un emprendimiento en marcha o un negocio en expansión.

Banesco Banco Universal, institución bancaria de capital 100% venezolano, presentó su nueva oferta de productos y servicios para personas jurídicas. Se trata de los planes “Despegue” y “Crecimiento” diseñados para emprendimientos o negocios en expansión, respectivamente.

El Plan Despegue está dirigido a quienes quieren desarrollar un proyecto o emprendimiento. Esta opción les permite tener acceso a una Cuenta Corriente en bolívares, Cuenta Verde y Pago Móvil que facilite el pago de servicios o compras. A través de esta aplicación, el comercio puede ver el saldo de la cuenta afiliada de forma inmediata, consultar la lista de Pagos Frecuentes y compartir su código QR para facilitar las transacciones.

Las personas interesadas en este plan deberán dirigirse a su agencia más cercana y presentar los siguientes recaudos: copia de la Cédula de Identidad de todos los firmantes de la empresa; copia del RIF; carta de movilización de la cuenta; copia del Documento Constitutivo Estatutario debidamente inscrito en el Registro Mercantil; copia de la declaración del ISLR o Constancia de No Presentación de la Declaración del ISLR y un documento que evidencie el domicilio de la empresa.

Para negocios en expansión

El Plan Crecimiento está diseñado para aquellos usuarios que deseen llevar su negocio a otro nivel. Se trata de comercios en expansión o microempresas que requieren servicios adicionales para impulsarse.

Esta opción ofrece una Cuenta Corriente en bolívares, Cuenta Verde, Pago Móvil, opción de Pago a Proveedores, la posibilidad de adquirir un punto de venta y otros productos adicionales que se adapten a su negocio.

Los interesados en este plan recibirán la visita de un ejecutivo de la institución bancaria para la revisión y consignación de los documentos, y posterior formalización de la cuenta. Para agendar la cita, el cliente debe ingresar a Banesco.com, completar el formulario al pie de la oferta de los planes con sus datos y los de la empresa e indicar la agencia de su conveniencia. Luego será contactado por el ejecutivo, a quien le debe presentar: copia de la cédula de identidad de todos los firmantes de la empresa; copia del RIF; carta de movilización de la cuenta; copia del Documento Constitutivo Estatutario inscrito en el Registro Mercantil; copia de la declaración del ISLR o Constancia de No Presentación de la Declaración del ISLR y documento que indique la dirección fiscal de la empresa como

recibo de servicio, contrato de arrendamiento o propiedad, licencia de actividad económica, entre otros.

Las nuevas opciones de Banesco forman parte de la campaña “Tu Plan Ideal” que busca acompañar a nuevos clientes en su relación con el banco y, a clientes actuales, a ampliar sus productos. La campaña inició con los planes “Mi Primer Plan” y “Plan Independiente” que invita a los más jóvenes a iniciarse en el sistema bancario del país.

Para más información consulte Banesco.com.

